

# La participación de los estudiantes y del personal

Lo primero que conviene aclarar es si el título de este artículo se corresponde con algo real o imaginario (o imaginado). Me explico: ¿va a haber una reforma de la LOU? El presidente del Gobierno, que no miente, el secretario de Estado de Universidades e investigación, y “un dentista de León” han afirmado que sí, que la habrá”

**Pedro González**  
Secretaría Universidad FE CC.OO.

**PERO LUEGO** se añade que esa reforma va a ser “light”, pues va como avanzadilla de lo que será conseguir un mundo feliz universitario cuando eso del espacio europeo de educación superior (EEES) se haga carne, como el verbo (eso nunca lo he entendido: supongo que será el verbo encarnar).

Los rectores, por boca de la CRUE, se dan con un canto en los dientes, e inciden en que, la verdad, eso de volver a cambiar estatutos no mola. Pues que sepan que con el borrador presentado los van a tener que cambiar.

O sea, lo que toca es fastidiar a todos los precarios, fastidiar a los TEUs y dejar las “grandes” (palabra que suele sustituir a “necesarias”, o “convenientes”, o “imprescindibles”) reformas para un futuro próximo. Según las previsiones del propio Gobierno eso no es ciencia ficción, sino que igual coincide, si siguen alargándose a sí mismos los plazos, con el fin del trámite parlamentario de esta “pre-reforma”. Y, lo que es peor, si se produjera algún tipo de alternancia en el Gobierno (no es imposible) serán otros los que tengan que hacerla.

Pero aquí parece que falta alguna clave clara que explique por qué si es tan trascendental el EEES, ¿por qué no existe ni una puñetera comisión de seguimiento y propuesta en el estado español que funcione al respecto, organizada tal y como se acordó en Bergen (2005)?

Desde la conferencia de Praga (2001) los estudiantes son miembros de pleno derecho en el proceso, y los estados que suscriben estas conferencias están obligados a cumplir con el protocolo.

Bien, en la España cañí ya existe desde hace unos meses una organización estudiantil que el Ministerio pueda considerar “adecuada”, aunque a lo mejor el resto de los estudiantes no se ha enterado. Pero a Bergen (2005: dos conferencias después de la de Praga) llevan, o mejor dicho, designan a una estudiante por no-se-sabe-qué mecanismos. Espero que no fuera la hija del alcalde de su pueblo. Y si lo es, que no se tome estas palabras como una cuestión contra ella, sino contra el proceso de designación que llevó a cabo el ministerio.

La agenda de la próxima conferencia ministerial (Londres, 2007) ha sido marcada fundamentalmente por ESIB, que viene a ser la conferencia de estudiantes europea. El grueso del trabajo del grupo de seguimiento de Bolonia tiene una gran cantidad de cuestiones que estudiar en relación con los planteamientos de ESIB respecto a la movilidad de estudiantes y de la dimensión social del EEES.

## **Ni los estudiantes universitarios, ni el personal están participando formalmente en el proceso de Bolonia**

La otra pata que falta, y que desde la conferencia de Bergen también es miembro de pleno derecho del proceso, es el personal de las universidades (porque igual asusta que digamos "los trabajadores de las universidades". Asusta a quienes no se consideran trabajadores). Mejor dicho, los representantes del personal. En concreto, la Internacional de la Educación Europea (IEE) y sus organizaciones nacionales afiliadas.

## **Tenemos un Ministerio torpe, que no aborda con coraje los temas que realmente hay que afrontar en la universidad española**

Pues bien, éste que lo es lleva pidiendo poder participar en lo que ahora tiene derecho y antes tenía deseo desde 199..., casi desde el principio. Pues no hay manera.

Mi visión personal es que tenemos un Ministerio torpe, que no aborda con coraje los temas que realmente hay que afrontar en la universidad española; que prefiere hacer el último día y a última hora las tareas que le piden desde el proceso de Bolonia, pero sin que las personas que van a tener que dar el salto se enteren.

Así, ni los estudiantes, ni el personal están participando formalmente en el proceso (por cierto, el año pasado les dieron unos dineritos a todas las universidades públicas para difundir lo del EEES. Yo asistí al acto, en La Moncloa, on la vicepresidenta del Gobierno, el ministro de Asuntos Exteriores, la ministra de Educación, etc, la CRUE, y muchos medios de comunicación. ¡Qué habrá sido de ese dinero! Porque gastarse, seguro que se ha gastado).

La excusa para con los estudiantes es que no están organizados. La excusa con el personal es que ya los representan los rectores (es asombroso que no digan que también representan a los estudiantes). A lo mejor, la respuesta correcta a la pregunta de por qué no se cumple con el programa europeo y se ¿permite? (: que no, ¡que no! Que tienen la obligación de hacernos participar) la integración en el proceso de estudiantes, y sus organizaciones representativas, y del personal, y sus organizaciones representativas es que ni sus estudiantes ni sus sindicatos están preparados para el reto. Yo creo que sí, que al menos mi sindicato, sí.